



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA



ACTA No. 06 EXTRAORDINARIA

- - - En la ciudad de Empalme, Sonora. Siendo las **12:30 horas** del día **Lunes 18 de Julio del año 2016**, se convocaron en el recinto oficial “**Salón Presidentes**” de Palacio Municipal sito en Avenida Revolución y Niños Héroe esquina. Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 50, 51, 52, 54, 56 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. 28, 31, 32, 33, 36 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento. A los Ciudadanos que integran el Ayuntamiento del Municipio de Empalme, Sonora, y que a continuación se nombran: **LIC. CARLOS ENRIQUE GÓMEZ COTA, C. MARÍA CRISTINA CANTÚA CASTRO, LIC. RAMÓN HUMBERTO SÁNCHEZ SALAZAR, LIC. ADRIA FLORES SOTO, LIC. ERNESTO JAVIER VALDEZ ANGULO, C. IVONNE ADRIANA COTA ARIAS, C. JOSÉ LUIS SAMANIEGO CORONADO, LIC. INÉS IBARRA MARTÍNEZ, LIC. MARCELO CARAVEO RINCÓN, MAESTRO. JESÚS ÁVILA GODOY, DR. FELIPE DAVID MARTÍNEZ ROBLES Y LIC. MARCIA BEATRIZ BAZUA CUEN**, Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores respectivamente, el total de las personas arriba señaladas fueron convocadas y notificadas personalmente por el **LIC. ERICK NIEBLA QUIÑONES**, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar una **Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, en base al siguiente: - - -

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
- III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA # 05 EXTRAORDINARIA DEL 18 DE JULIO DEL 2016. -----
- V.- CLAUSURA. -----



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA



- - - Una vez iniciada la Sesión, asume la conducción de ésta el **LIC. CARLOS ENRIQUE GÓMEZ COTA**, en su carácter de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Empalme, quién diera cumplimiento al **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, donde se hizo CONSTAR Y CERTIFICA que se encuentra la **MAYORÍA** de los Ediles, con la falta justificada del Regidor Ramón Humberto Sánchez Salazar, Regidor Ernesto Javier Valdez Angulo, Regidor José Luis Samaniego Coronado y Regidor Marcelo Caraveo Rincón. -----

- - - En lo que se refiere al **SEGUNDO** punto del orden del día, el C. Presidente Municipal **LIC. CARLOS ENRIQUE GÓMEZ COTA**, hizo uso de la palabra manifestando que toda vez que se encuentra el número suficiente de integrantes de este Ayuntamiento, siendo las 14:30 horas del día en que se cita declaró constituido el **Quórum Legal** y **Formalmente instalada** la respectiva Reunión Extraordinaria, para los efectos precisados en la convocatoria correspondiente. -----

- - - En lo que respecta al **TERCER** punto y continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal **LIC. CARLOS ENRIQUE GÓMEZ COTA** sometió a consideración la Aprobación del **ORDEN DEL DÍA**. Preguntando si hubiere alguna enmienda. No habiendo ningún cambio, se solicitó la votación pidiendo a quienes estuvieren a favor, emitieran su voto levantando la mano. Se aprueba por **UNANIMIDAD**. -----

- - - En el punto número **CUATRO** consistente en la **APROBACIÓN DEL ACTA # 05 EXTRAORDINARIA DEL 18 DE JULIO DEL 2016**. Para ello solicitó el Presidente Municipal si el Ayuntamiento tuviere ha bien aprobar el Acta. Solicitando la votación en forma económica. Siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

- - - En cuanto al **SÉPTIMO** punto del Orden del Día referente a la Clausura de los trabajos de la Sesión # 06 Extraordinaria de Ayuntamiento, el Lic. Carlos Enrique Gómez Cota, en su carácter de Presidente



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA**



Municipal, declaró terminados los mismos, toda vez que no existían mas asuntos que tratar, siendo las 14:50 horas del día Lunes 18 de Julio del año 2016, y válidos los Acuerdos correspondientes, quienes asistieron y quisieron hacerlo ante el Secretario del Ayuntamiento.- **LIC. ERICK NIEBLA QUIÑONES; DOY FE.** -----

LIC. CARLOS ENRIQUE GÓMEZ COTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA CRISTINA CANTÚA CASTRO
SÍNDICO PROCURADOR

LIC. RAMÓN HUMBERTO SÁNCHEZ SALAZAR
REGIDOR

LIC. ADRIA FLORES SOTO
REGIDOR

LIC. ERNESTO JAVIER VALDEZ ANGULO
REGIDOR

C. IVONNE ADRIANA COTA ARIAS
REGIDOR

C. JOSÉ LUIS SAMANIEGO CORONADO
REGIDOR

LIC. INÉS IBARRA MARTÍNEZ
REGIDOR

LIC. MARCELO CARAVEO RINCÓN
REGIDOR

MAESTRO. JESÚS ÁVILA GODOY
REGIDOR

DR. FELIPE DAVID MARTÍNEZ ROBLES
REGIDOR

LIC. MARCIA BEATRIZ BAZUA CUEN
REGIDOR

LIC. ERICK NIEBLA QUIÑONES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LAS FIRMAS CORRESPONDEN A SESIÓN # 06 EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 18 DE JULIO DE 2016.